

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 08-16E



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO OCHO- DIECISEIS-E
 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA VEINTE
 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON
 QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Srta. Lucía Montoya Quesada, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sra. Lucila Fonseca Solórzano
 Sr. Fernando Corrales Barrantes
 Sr. Osvaldo Gómez Barquero

Regidores suplentes:

Sr. José Rogelio López Mora
 Sra. Ada Luz Mayorga Murillo

Síndicos:

Sr. Rolando Salas Duarte
 Sra. Ligia Araya Córdoba
 Sr. Johan Granda Monge

Funcionarios Municipales:

Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría Municipal

Miembros ausentes

Sr. José Manuel Pizarro Agüero, sin justificación
 Sr. Alejandro González Barquero, sin justificación
 Sr. Alexander Ramírez Ugalde, sin justificación
 Sr. Luis Alberto Garita Palacios, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08-16E**ORDEN DEL DÍA**

20-04-2016

CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN
CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM
CAPITULO III. ENCUENTRO CON LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES
CAPITULO IV. CIERRE DE SESIÓN

ORACIÓN PARA EL FORATALECIMIENTO DE LOS PRESENTES

CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN
CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM



1 Srta. Lucía Montoya comenta que no se encuentran presente los señores José
2 Manuel Pizarro, Alejandro González Pizarro, Alexander Ramírez Ugalde, Luis Garita
3 Palacios y la Sra. Lucila Fose por lo que tendrán los próximos quince minutos para
4 incorporarse a la sesión.

5 **CAPITULO III. ENCUENTRO CON LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES**

6 Al ser las dieciocho horas con veinte minutos se hace presente la Sra. Lucila Fonseca
7 Solórzano.

8 Srta. Lucía Montoya cede el uso de la palabra a los nuevos miembros del Concejo
9 Municipal, para que procedan presentarse:

10 **Partido Unidad Social Cristiana**

- 11 • Sr. Julio Benavides Espinoza, Regidor Propietario
- 12 • Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario
- 13 • Sra. Damaris Gamboa Hernández, Regidora Propietaria
- 14 • Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Regidora Suplente

15
16 **Partido Liberación Nacional**

- 17 • Sra. Betty Castillo Ortiz, Regidora Propietaria
- 18 • Sr. Omar Sequeira Sequeira, Regidor Suplente
- 19 • Sr. Yohan Esteban Cubero Ramírez, Regidor Propietario
- 20 • Sra. María Julia Murillo Villegas, Regidor Suplente

21
22 **Síndicos Propietarios y Suplentes**

- 23
- 24 • Sr. Rafael Angel Vindas Cubillo, Sindico Propietario, Segundo Distrito
- 25 • Ericka Roxana Esquivel Zamora, Sindica Suplente, Distrito Central

26
27 **Concejales de Distrito**

- 28
- 29 • Sr. José Orlando Barboza, Concejal Propietario, Segundo Distrito
- 30 • Sr. Julián Humberto Jiménez Carazo, Concejal Suplente, Segundo Distrito
- 31 • Sra. María Emilia Morales Jara, Concejal Propietaria, Distrito Segundo
- 32 • Sra. Flor de María Cabalceta Ramírez, Concejal Suplente, Distrito Central
- 33 • Sra. Roxanna Acosta León, Concejal Propietaria, Segundo distrito
- 34 • Sra. Paula Francheski Madden, Concejal Propietaria, Distrito Central

35
36 Srta. Lucía Montoya menciona que a cada fracción se le entregará un CD que
37 contiene los informes de seguimientos de acuerdos municipales, el Reglamento de
38 Sesiones y el Plan Anual Operativo del presente año, esto para su conocimiento.
39 Aclara que dichos informes se realizó a partir de la publicación del reglamento, por
40 lo que no estarán todos los acuerdos pendientes de años anteriores.

41 Sr. Osvaldo Gómez da las buenas noches, inicia felicitando a las nuevas
42 autoridades por la misión que iniciaran próximamente. Comenta que hace diez
43 años fue nombrado como Regidor con el Sr. Fernando Corrales Barrantes, lo cual
44 ha sido una experiencia bastante agradable, además del conocimiento que ha
45 adquirido. Externa se siente muy satisfecho porque este Concejo Municipal siempre
46 luchó por el bienestar del cantón y las banderas políticas se dejaron de lado. Les
47 recomienda a las nuevas autoridades municipales que traten de mantener el
48 mismo espíritu, ya que les permitirá solventar los diferentes problemas que presenta
49 el cantón de una mejor manera. Comenta se han implementado algunas
50 herramientas para mejorar el desarrollo de las sesiones. Añade que además
51 cuentan con un equipo secretarial bastante eficiente, lo cual se convierte en un
52 instrumento fundamental, ya que a través de ellas irán adquiriendo el conocimiento

1 que se requiere para manejar los temas delicados que se presenten. Menciona que
2 una vez tomo la mala decisión de apartarse de su partido que representa el día
3 hoy para apoyar al partido Liberación Nacional, sin embargo eso ya quedo atrás.
4 Antes de concluir externa que está dispuesto a colaborar en lo que este a su
5 alcance y compartir un poco de su experiencia en materia municipal.

6 Sr. Fernando Corrales saluda a los presentes, recuerda que hace diez años ingreso
7 al régimen municipal sin conocimiento alguno, sin embargo conforme fue pasando
8 el tiempo fue adquiriendo experiencia, lo cual le permitió realizar una buena labor
9 en sus dos periodos. Procede a leer algunas frases de motivación que preparo para
10 los nuevos miembros, las cuales versan:

11 **A mi ingreso como regidor** comprendí que ser autoridad municipal, desempeñar un cargo
12 político, deriva una gran satisfacción, un gran honor y orgullo. Emociones que se dejarían
13 de ser sentimientos personales vacíos de contenido, si no está convencido de la enorme y
14 responsabilidad que se adquiere con todos los ciudadanos, con el firme compromiso de
15 trabajar y lidiar todos los días, para hacer posible que en su condición de vida sea mejor
16 cada día en todo sentido.

17 **A mí salida como regidor** después de diez años de servicio a este pueblo de San Pablo,
18 comprendo que ha sido el mayor honor de mi vida. No cambiaría por la nada la suerte de
19 haber cargado sobre mis hombros la esperanza de los ciudadanos pableños y la bendición
20 de Dios para corresponder a la ilusión de cada munícipe que vio en mí, la persona que le
21 podía representar en el gobierno local. Solo sé que mis pasos me llevaron frente alto, a
22 recibir el saludo de mucha gente, a sentir el cariño del pueblo, a ganarme muchos amigos
23 y amigas que iniciamos como compañeros en el Concejo, en la administración y en el
24 personal a su cargo, es lo mejor que me ha pasado en estos diez años.

25 **Desempeño de funciones como regidor:** Al asumir funcione como autoridad municipal,
26 obtuve una responsabilidad enorme, adquirí competencia o capacidades para actuar
27 bajo un marco normativo pero en un campo de gran sensibilidad social, política,
28 económica y administrativa, seguro que mis actuaciones iban a generar un impacto en el
29 medio, al asumir esas competencias siempre tuve presente una frase célebre de William
30 Backdoor, estadista irlandés, siglo XX, quien manifestó "De nada sirve tener competencia si
31 no se tiene la vocación de ejercerlas desde el compromiso con sus destinatarios últimos,
32 que no son sino los propios ciudadanos".

33 Seguidamente informa sobre los asuntos pendientes que requieren seguimiento de
34 lo nuevo Concejo Municipal:

35 1) Implementación del Plan Regulador

36 Indica que para la implementación del mismo, se ha tenido que realizar un enorme
37 proceso, ya que inicialmente fue rechazado porque no se había incluido los Índices
38 de Fragilidad Ambiental, lo cual genero contratar un consultor para cumplir con el
39 mandato del INVU, posteriormente solicitan que se tienen que elaborar los mapas
40 de vulnerabilidad hidrológicos y sus respectivas matrices, después de todo este
41 proceso puede decir que hoy por hoy tiene un gran avance. Añade que este plan
42 es de suma importancia para regular los desarrollos urbanísticos y comerciales, por
43 lo que instruye a las nuevas autoridades a darle una revisión técnica al plan, esto
44 porque evidentemente en diez años ha cambiado considerablemente las
45 condiciones del cantón. Antes de concluir menciona que este municipio logro
46 gestionar ante MIDEPALN \$85.000.000,00 para la implementación del mismo, lo
47 anterior bajo la modalidad fondos de pre inversión.

48 2) Implementación del Sistema de Control Interno Institucional

49 Menciona que constantemente se han recibido críticas de la Contraloría General
50 de la República, por lo que el tema de control interno se debe mejorar y para ello
51 se requiere reformar la estructura organizacional que responda a las debilidades



1 del pueblo. Menciona que existe una propuesta sobre este tema, por lo que se le
2 debe dar seguimiento.

3 **3) Proyecto de Modernización Institucional**

4 Externa que para ejecutar este proyecto también se requiere fortalecer la
5 estructura organizacional para enlazarla con el sistema citado.

6 **4) Continuidad a procedimiento para dictaminar proyectos urbanísticos**

7 Comenta que los proyectos urbanísticos requiere un amplio análisis por parte de la
8 Comisión de Obras Públicas. Aprovecha para recordar que las comisiones
9 permanentes se deben conformar nuevamente.

10 **5) Continuidad a procedimiento de recepción de obras públicas en proyectos**
11 **urbanísticos.**

12 Comenta que previo a la recepción la Comisión de Obras Públicas debe realizar
13 una inspección de campo, para determinar si las obras están bien o no, posterior a
14 ellos debe remitir una recomendación al Concejo Municipal, mismo que está en su
15 derecho de apartarse o acogerla.

16 **6) Seguimiento específico a proyecto urbanístico cerca a nacimiento Las Pilas**

17 Menciona que este proyecto requiere un amplio análisis, por lo que sugiere que
18 ante la solicitud de licencia constructiva, se asesoren con los arquitectos
19 municipales.

20 **7) Continuidad a la estructura y funcionamiento de la Comisión de Obras**
21 **Públicas**

22 Reitera que es fundamental en la sesión posterior a la instalación de los miembros
23 que el Presidente Municipal integre las comisiones municipales. Comenta que en la
24 Comisión de Obras se ha creado la cultura de solicitar a cada uno los profesionales
25 presente por escrito su criterio, los cuales se contemplan en el dictamen que se
26 presenta ante el Concejo.

27 **8) Análisis de propuesta de reordenamiento vial en el sector sur (Distrito Rincón**
28 **de Sabanilla)**

29 Comenta que previo a la aprobación de la licencia constructiva del proyecto
30 Condominio Altamira que consta de 480 unidades habitacionales, se le solicitó al
31 desarrollar un estudio vial con el fin de determinar el impacto que este generaría,
32 dicho estudio arroja que se deben realizar algunos cambios viales en el sector, ya
33 que evidentemente el flujo en Calle Cordero es bastante intenso.

34 **9) Implementación del Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional**
35 **CCCI.**

36 Expresa que en el año 2010 nace la Ley de Descentralización y a la fecha
37 solamente un proyecto de ley se ha presentado ante la Asamblea Legislativa, la
38 cual trata sobre el traslado de competencias del Poder Ejecutivo a las Municipales,
39 Ley 8801. Añade es fundamental que cada municipio conforme su propio Comité,
40 ya que este enlaza el desarrollo de los planes que posee la Municipalidad con otras
41 instituciones.

42 **10) Continuidad a procedimiento de negociación con desarrolladores**
43 **urbanísticos para la aplicación del término "carga urbanística".**



- 1 Menciona que la Ley de Planificación Urbana permite negociar con los
2 desarrolladores las obras que el municipio considere que son necesarias, esto por
3 el impacto que generan en las comunidades.
- 4 Comenta que al nuevo Concejo le corresponderá analizar si aprueba o no la
5 solicitud de desfogue pluvial para el proyecto "Cementerio Jardines Vida", expresa
6 que los vecinos del Residencial Villa Adobe se oponen a dicho desarrollo, esto
7 porque aluden que el mismo agravaría la problemática pluvial que ya se presenta
8 en el sector, sin embargo al cumplir con todos los requisitos no se le puede negar
9 los permisos, añade que a este desarrollador en la Comisión se le solicitó como
10 carga urbanística asfaltar la calle que enfrenta el proyecto, además de sustituir 500
11 mts de tubería.
- 12 Externa que quedan varios asuntos pendientes que debe retomar el nuevo
13 Concejo. Aprovecha para deseales muchos éxitos y que Dios los ilumine para que
14 tomen las mejores decisiones. Externa que pueden contar con su apoyo siempre.
15 Añade que quedan bien equipados, tanto en activos como en el personal
16 secretarial, considera importante mencionar que la Secretaria del Concejo es la
17 certificadora oficial de la Municipalidad excepto en materia de finanzas, sobre este
18 tema se encarga el Contador.
- 19 Sra. Lucila Fonseca comenta es un honor contar con la presencia de las nuevas
20 autoridades, señala que en el año 86 fue regidora por primera vez y sin dudarlo fue
21 una etapa muy diferente a la que vivió en este periodo, ya que siempre se trabajó
22 en conjunto. Reitera que quedan varios asuntos sin resolver, entre ellos el tema del
23 lote de la CCSS, el lote del Ministerio de Salud y la construcción de la Delegación
24 de la Fuerza Pública. Queda anuente a colaborar en lo que se le solicite.
- 25 Sra. Ada Mayorga menciona que toda su experiencia como regidora ha sido muy
26 grata, esto porque siempre ha trabajado con equipos muy profesionales. Añade
27 que también tuvo la dicha de participar en el Consejo Directivo de la Federación
28 de Municipalidades acompañada por el Sr. Fernando Corrales Barrantes, quien es
29 el Director Ejecutivo de dicha institución. Le externa mucha suerte a los nuevos
30 miembros e igualmente se pone a disposición para colaborar en lo que sea
31 necesario.
- 32 Sr. Rolando Salas les recomienda a los Concejales de Distrito que trabajen de la
33 mano y que se quiten las camisetas políticas para que los proyectos que se
34 desarrollen sean para beneficio de la comunidad. Comenta que la UNED brinda
35 cursos bastantes provechos, donde se les enseña a formular proyectos, mociones,
36 etc.
- 37 Sr. Johan Granda da las buenas noches, externa que su experiencia como Síndico
38 ha sido bonita, talvez un poco tipificada porque no siempre a todas las personas
39 se les queda bien con los proyectos que se presentan. Menciona cuando asumió
40 este puesto tenía cero experiencia pero con el transcurso del tiempo fue
41 adquiriendo grandes conocimientos, mismos que los aplicara en esta nueva
42 legislación para desarrollar otros proyectos más. Añade esta vez se compromete a
43 trabajar más de lleno con el Concejo de Distrito.
- 44 Sra. Ligia Araya felicita a los nuevos miembros por la labor que asumirán
45 próximamente, insta a que trabajen muy fuerte para que puedan alcanzar los
46 objetivos propuestos. Aprovecha el espacio para agradecerle al actual Concejo,
47 ya que han sido excelentes compañeros, externa un especial reconocimiento al Sr.
48 Fernando Corrales por el compromiso que ha adquirido con esta Municipalidad,
49 de igual manera a la Srta. Lucía Montoya, ya que se ha tomado el tiempo para
50 elaborar distintos reglamentos.



1 Sr. José Rogelio López le da la bienvenida a los presentes, les desea que el señor los
2 ilumine para que continúen luchando por el cantón.

3 Srta. Lucía Montoya procede a recapitular algunos temas mencionados
4 anteriormente, en relación al Subproceso de Secretaría, señala que ambas
5 funcionarias han realizado una labor muy profesional. Expresa que este Concejo
6 Municipal también tiene a cargo el Proceso de Auditoría Interna, misma que
7 presenta una situación muy especial, ya que la Sra. Espinoza ingresó a trabajar
8 antes que se aprobara la Ley de Control Interno, por lo tanto esta no posee los
9 requisitos académicos para asumir el puesto, sin embargo no se le puede trasladar
10 de puesto sin el consentimiento de ella, por esta razón la debilidad que presenta
11 este proceso es considerable, lo cual se refleja en los informes que la misma emite,
12 ya que no le propone recomendaciones al Concejo, a esto se le suma que la Sra.
13 Espinoza padece de depresiones y al día de hoy se encuentra incapacitada por
14 un periodo de nueve días, comenta que en una ocasión tuvo la oportunidad de
15 reunirse con la trabajadora social de la CCSS y la misma manifestó que lo más
16 conveniente era reubicarla de puesto, por lo que la Administración propuso en el
17 Plan-Presupuesto 2016 crear una plaza de Asistente de la Biblioteca con el propósito
18 que esta sea reubicada, posteriormente se le comenta a la Sra. Espinoza que exista
19 dicha opción, la misma externa que está de acuerdo pero al pasar tiempo
20 presenta una nota externando que prefiere mantenerse en el puesto, esto porque
21 el salario le disminuye considerablemente, por toda esta situación no se ha podido
22 implementar el tema de control interno en este municipio, adicionalmente la misma
23 posee varios acuerdos pendientes, por lo que el Concejo tomó la decisión de
24 iniciarle un procedimiento disciplinario con responsabilidad administrativa, para ello
25 se conformó un órgano director que se había conformado por el regidor Fernando
26 Corrales, Luis Fernando Vargas, Asesor Legal Interno y por su persona, pero por una
27 justificación muy válida externada por el Lic. Vargas no participará en dicho
28 proceso, por lo que está pendiente nombrar ese tercer miembro. Aclara que este
29 Concejo nunca quiso llegar a tal extremo, sin embargo no quedaba otra opción,
30 ya que no es viable que la Auditoría continúe como esta. Agrega que a nivel del
31 Concejo se inició un proceso de fortalecimiento con la Unión Nacional de Gobierno
32 Locales con el fin de reforzar el proceso de la Secretaría y la Auditoría, aclara que
33 este tema no se concluyó, por lo que el nuevo Concejo lo debe retomar. En tema
34 aparte expresa que es de suma importancia que el nuevo Concejo también
35 retome los siguientes temas:

- 36 ➤ Plan Regulador
- 37 ➤ Proyecto para el Centro de Atención Integral para las Personas Adultas
38 Mayores de San Pablo de Heredia: Este ya posee el lote para su
39 construcción.
- 40 ➤ Proyecto para la Construcción de la Delegación de la Fuerza Pública: Este
41 fue una gestión que se inició en el gobierno de Laura Chinchilla y los recursos
42 se mantienen.
- 43 ➤ Demanda contra la Caja Costarricense del Seguro Social: Expresa que este
44 municipio hace diez años donó un lote para la construcción de una clínica
45 tipo 3, sin embargo nunca se vio avance, por lo que la Administración inició
46 un proceso legal para la recuperación del mismo.
- 47 ➤ Demanda contra el Ministerio de Salud: Este proceso se dio porque se
48 traspasaron sin autorización un lote municipal a nombre de dicha institución.
- 49 ➤ Demanda recuperación de los lotes comunales en el Residencial María
50 Auxiliadora: Externa que el proceso se encuentra en el Tribunal Contencioso
51 Administrativo.
- 52 ➤ Recursos de Amparo: La mayoría de estos son interpuestos por la falta de
53 aceras.

- 1 ➤ Desarrollo del proyecto Condominio Alexa: Menciona que este proyecto se
2 debe manejar con cuidado, ya que el desarrollador está solicitando el
3 visado de planos restantes y lo cual no es procedente, ya que primero deben
4 aportar la nota de recepción de obras de la Ruta Nacional 05 por parte de
5 CONAVI. Añade que este desarrollador interpuso un proceso contencioso
6 en contra del Concejo, el cual continúa en análisis en el Tribunal.
- 7 ➤ Comisiones Permanentes: Indica que por una directriz de la Contraloría
8 General de la República, cada una de estas comisiones deben levantar sus
9 respectivas actas y las mismas deben estar conformadas por tres regidores
10 propietarios.

11 Les externa muchas felicidades a los nuevos regidores por el compromiso que
12 próximamente van a adquirir. Menciona que está a las órdenes para lo que
13 soliciten.

14 Sr. Osvaldo Gómez recuerda que en años anteriores este Concejo había adoptado
15 un acuerdo para que se aumentaran las dietas, sin embargo nunca se aplicó, por
16 lo que considera importante que el nuevo Órgano Colegiado lo retome. Aclara
17 que aunque los Regidores y Síndicos no asumieron este puesto para recibir un
18 salario, no considera justo que en otras municipalidades las dietas sean mayores,
19 como por ejemplo San Isidro y esta recibe un presupuesto similar al de este
20 Gobierno Local. Menciona que los Concejales de Distrito no reciben este pago.

21 Sra. Lucila Fonseca comenta que existen varios sectores del cantón que requieren
22 de un semáforo, por lo que insta a las nuevas autoridades gestionar los mismos.
23 Retomando el estudio vial presentado por los desarrolladores del Condominio
24 Altamira, considera importante que el nuevo Concejo invite a los consultores para
25 que expongan el mismo, para que conozcan la situación actual de la Calle
26 Cordero.

27 Sr. Bernardo Porras saluda a los presentes, expresa ha tenido la oportunidad de ser
28 funcionario municipal, Vicealcalde Municipal, miembros de organizaciones
29 comunales y en cada una de ellas ha tratado de dejar una huella positiva, ya que
30 su compromiso siempre ha sido velar por el bienestar de las comunidades.
31 Recomienda a los nuevos miembros que mantengan el dialogo y el respeto, lo cual
32 les permitirá tomar las mejores en decisiones en los diferentes temas que se
33 presenten ante el Concejo. Señala que algunos de los temas pendientes, son
34 competencia de la Administración y se está trabajando en ello. Referente a los
35 proyectos urbanísticos considera que se debe analizar si se va adoptar una política
36 para paralizarlos, esto por el tema del agua. Externa la Administración está
37 trabajando en diferentes proyectos que se requiere la colaboración del Concejo.
38 Considera importante retomar el tema de seguridad, ya que es una de las
39 deficiencias que presenta el cantón.

40 Srta. Lucía Montoya menciona que la última acta de este Concejo quedará sin
41 ratificar, ya que obviamente el nuevo Concejo no puede ratificarla. Comenta que
42 se adoptó un acuerdo para que la correspondencia que ingrese a partir del 19 al
43 22 de abril se traslade para la primera sesión ordinaria del día 02 de mayo del
44 presente año, esto por el cambio de autoridades se aproxima, dicha
45 documentación se les enviará vía correo para su conocimiento previo.

46 Seguidamente informa que la Sra. Lineth Artavia, Secretaria del Concejo, posee las
47 credenciales, mismas que serán entregadas al finalizar la sesión del día de hoy.

48 Sr. Fernando Corrales comenta que desde la Federación de Municipalidades de
49 Heredia coordina con diferentes instituciones y el IFAM está programando una

1 capacitación para el día 29 y 30 de abril, por lo que insta a los nuevos miembros a
2 que se inscriban, ya que se abordaran temas de suma importancia.

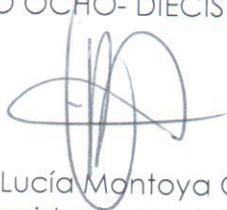
3 Srta. Lucía Montoya referente al tema del agua, externa que el regidor Osvaldo
4 Gómez y su persona plantearon la situación ante el AyA, y la respuesta fue que si
5 hay infraestructura no se puede negar el agua, ya que hasta el momento el cantón
6 no representa escasez.

7 En tema aparte expresa que en la sesión anterior se aprobaron dos dictámenes, el
8 primero referente a la disminución de un 5% en las tarifas del Servicio de
9 Recolección de Basura, esto amparado en el estudio técnico y la liquidación
10 presupuestaria del año 2015 presentada por la Administración y el segundo en
11 relación al aumento de salarios de 3% presentado por el ANEP, menciona que
12 eventualmente se presente un recurso de revocatoria en contra de dichos
13 acuerdos.

14 Agradece a los presentes por haber acudido a este llamado.

15 **CAPITULO IV. Cierre de Sesión**

16
17 AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO
18 DOS MIL DIECISEIS, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
19 CERO OCHO- DIECISEIS- F

20
21
22 

22 Srta. Lucía Montoya Quesada
23 Presidente Municipal



20
21
22 

22 Sra. Lineth Artavia González
23 Secretaria Concejo Municipal



24 -----Última línea-----